

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	Resolución N° 509/2018
	Código: CIIDEU02

1. **Modalidad de concurso:** Concurso Interno Institucional
2. **Cargo:** Docente Técnico (responsable de gestión de calidad del agua)
3. **Número de vacancia:** 1 (una)
- 4.

Denominación del Cargo	Docente Técnico
Superior Jerárquico:	Directora Extensión Universitaria
Línea de Carrera Vertical:	Directora Extensión Universitaria - Decana

Objetivos del Puesto: El Docente Técnico brindará asistencia para el cumplimiento de las normativas regulatorias, en lo referente a los análisis y sistemas de calidad, aplicables al agua para la FCQ

5. Descripción de Competencias:

- Buena Comunicación, con el superior inmediato.
- Iniciativa para encontrar soluciones adecuadas y oportunas.
- Proactivo y actitud para la ejecución de multitareas.
- Capacidad de Innovación para implementar nuevas formas de realizar las tareas.
- Compromiso con la calidad del trabajo y conciencia organizacional.
- Persistente para el logro de los objetivos y deseo de superación profesional.
- Flexibilidad que le permita adaptarse a nuevas estructuras y procesos de trabajo.

6. Requisitos:

- Formación Académica:
 Profesional Egresado Universitario con Título de Lic. Ciencias y Tecnología de Alimentos, Ing. Alimentos, Ing. Químico y Bioquímico, o Título equivalente de la Facultad de Ciencias Químicas.
 (*)Se excluirá a aquellas personas que presenten educación formal inferior o superior a la solicitada, debido a que las mismas están subcalificadas o sobre calificadas para el puesto.
- Experiencia Laboral:
 - Experiencia laboral específica relacionada al cargo (laboratorio del agua), de 1 (un) año.
 - Experiencia general laboral, relacionada a tareas realizadas en Instituciones Públicas y/o privada, de 1 a 2 (uno a dos) años.
- Conocimientos deseables (sujeto a evaluación):
 - Conocimientos generales de la Institución Misión y Visión.
 - Leyes y normativas de la UNA.
 - Habilidad comunicacional en Idiomas Oficiales: Español y Guaraní.
 - Conocimientos específicos referentes al Manejo de las Normas NP-ISO/IEC 17025: 2006;
 - Habilidad para el manejo de herramientas informáticas, otros sistemas.
- Documentos:
 -Títulos de formación académica, cursos, seminarios, talleres y eventos relacionados al puesto de Trabajo (autenticados).
 -Experiencia laboral específica y general laboral, otros (documentos autenticados).
 -Certificado de antecedentes policiales y judiciales actualizados (copias autenticadas) y si el postulante es seleccionado deberá acercar el original.
 -Tres copias autenticadas de la Cédula Identidad/Nacionalidad Paraguaya.
 -Formularios A,B,C,D proveído por la FCQ., debidamente firmados en cada hoja. En sobre cerrado.

7. Funciones específicas del cargo:

- Asegurar que se establezcan, implementen y mantengan los procesos necesarios para el sistema de gestión de calidad.
- Elaborar la documentación necesaria para cumplir con los requisitos establecidos en la NP-ISO/IEC 17025:2006.
- Controlar los documentos y registros del Sistema de la Calidad. Mantener actualizados los listados de documentos y verificar su emisión.
- Preparar el Programa de Auditorías, la Revisión por la Dirección.

FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS	<i>Resolución N° 509/2018</i>
	<i>Código: CIIDEU02</i>

- Informar a la alta dirección sobre el desempeño del sistema de gestión de la calidad y de cualquier necesidad de mejora.
- Seleccionar los auditores internos, coordinar auditorías, verificar su ejecución, informar los resultados a los integrantes de la organización. Generar acciones que surjan de los hallazgos de auditorías y verificar su ejecución.
- Controlar el cumplimiento de acciones derivadas de las no conformidades de los ensayos, las quejas de los clientes, acciones correctivas y preventivas.
- Realizar reuniones con el personal del laboratorio para promover la participación y la mejora continua del SGC.
- Atender a los auditores externos y generar acciones correctivas surgidas de los informes de auditorías externas de acreditación. Verificar su ejecución y eficacia.
- Asistir al personal del laboratorio en la interpretación de los requisitos de las normas de referencia.
- Brindar asesoramiento técnico en áreas de su competencia considerando que no existan conflicto de intereses.

8. Tipo de puesto y monto de Salario Base:

Tipo de puesto:	Permanente
Salario Base Presupuestado	Gs. 4.034.100.-

09. Fecha y Lugar recepción de carpetas:

En oficinas de la Secretaría de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA., ubicada en Ruta Mariscal Estigarribia Km.11, Campus Universitario San Lorenzo, a partir del 16/04 y hasta el 22/04 a las 18:00 horas.
Horario de atención en la Secretaria de la FCQ., de 07:00 a 18:00 horas de Lunes a Viernes.